

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA EMPRESA INVERSIONES
INMOBILIARIAS INVERIMCINCO S.A**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diecinueve días del mes de Enero del año 2018, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la calle 9 de octubre # 1911 y esmeraldas, edificio finansur piso 15 oficina 1, se reúnen los señores : **ALBERTO JALIL SANTOS**, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO 00/100 dólares de los Estados Unidos**, **DIEGO JALIL SANTOS**, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de esta el 100%, todo lo cual representa **DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO 00/100 dólares de los Estados Unidos**, y de **MARIA CECILIA JALIL SANTOS**, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa **DOSCIENTOS SETENTA Y DOS 00/100 dólares de los Estados Unidos**, todos lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos**; se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección la Señora **MARIA CECILIA JALIL SANTOS**, y, de los señores **DIEGO JALIL SANTOS** y **ALBERTO JALIL SANTOS** quien actúa como **Secretario Ad-Hoc**, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

**SEGUNDO. - Conocer, aceptar y aprobar los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el informe del administrador y el informe del comisario periodo 2017.
de acuerdo a las N.I.L.F.**

Primero. - Constatación de Quórum. - El Señor Alberto Jalil Santos dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. - El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la empresa **INVERSIONES INMOBILIARIAS INVERIMCINCO S. A.** -

Segundo. - TOMA LA PALABRA El Accionista Señora María Cecilia Jalil Santos, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario correspondiente al Periodo 2017 aplicado de acuerdo a las N.I.L.F., también deja indicado que no existen ajustes de importancia y que sus valores que se registran son razonables en la empresa **INVERSIONES INMOBILIARIAS INVERIMCINCO S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



María Cecilia Jalil Santos
C.I.# 0914839188
Accionista



Diego Jalil Santos
C.I.# 0914839162
Accionista



Alberto Jalil Santos
C.I.# 0914839170
Accionista Secretario Ad-hoc